



**LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN NOMBRE DEL PUEBLO QUE REPRESENTA, Y:**

## CONSIDERANDO

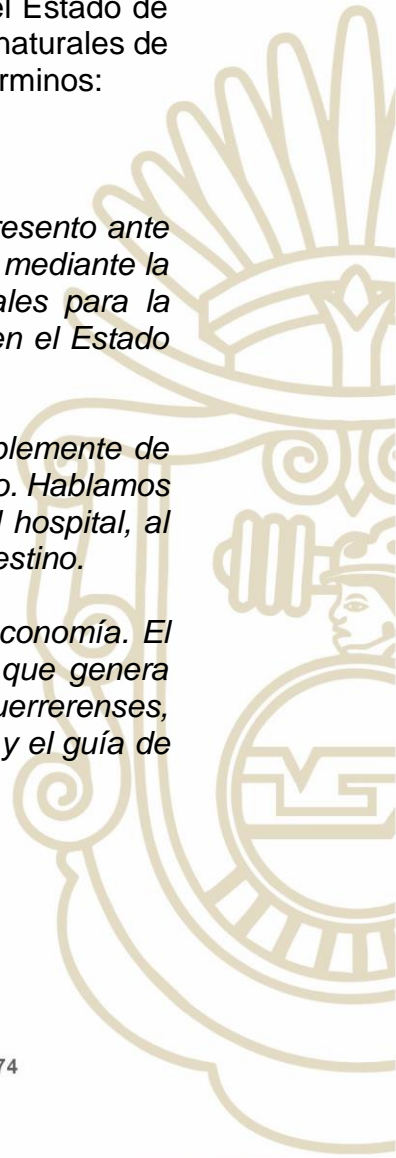
Que en sesión de fecha 12 de noviembre del 2025, el Diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, presento la propuesta de Acuerdo Parlamentario por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con debido reconocimiento y respeto a la división de poderes, el Estado de derecho y esfera de competencias, exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, para que inicie de manera urgente trabajos de reparación de la Carretera Federal Acapulco - Zihuatanejo, en el tramo de Pie de la Cuesta. municipio de Acapulco de Juárez a Cerrito de Oro municipio de Coyuca de Benítez y que informe a este H. Congreso del Estado de Guerrero los avances de la reparación en un plazo no mayor a 30 días naturales de la publicación del presente Acuerdo Parlamentario, en los siguientes términos:

### **“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

*Es impostergable de atender las justas demandas ciudadanas, que presento ante este Honorable Pleno, la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, mediante la cual se exhorta a diversas instituciones públicas federales y estatales para la reparación y rehabilitación de caminos y tramos carreteros cruciales en el Estado de Guerrero.*

*La infraestructura carretera, no es un tema menor. No hablamos simplemente de asfalto y concreto. Hablamos de las arterias por donde fluye el desarrollo. Hablamos de la vía que conecta al productor con el mercado, al enfermo con el hospital, al estudiante con la escuela y, en el caso de Guerrero, al turista con su destino.*

*Nuestro estado tiene una vocación turística que es pilar de nuestra economía. El "Hogar del Sol" no es solo un eslogan publicitario, es una realidad que genera empleos, sustento y bienestar para decenas de miles de familias guerrerenses, desde el hotelero y el restaurantero, hasta el artesano, el transportista y el guía de turistas.*





*Para que este motor económico funcione a plenitud, sus carreteras deben estar en condiciones óptimas. Sin embargo, hoy nos enfrentamos a una realidad que amenaza esta vocación.*

*La Carretera Federal Acapulco - Zihuatanejo, es la columna vertebral que une a nuestros dos destinos de playa más emblemáticos de la Costa Grande, presenta un estado de deterioro que es, a todas luces, preocupante e inaceptable. Específicamente, el tramo que comprende desde Pie de la Cuesta hasta la localidad de Cerrito de Oro, en el municipio hermano de Coyuca de Benítez, se encuentra malas condiciones.*

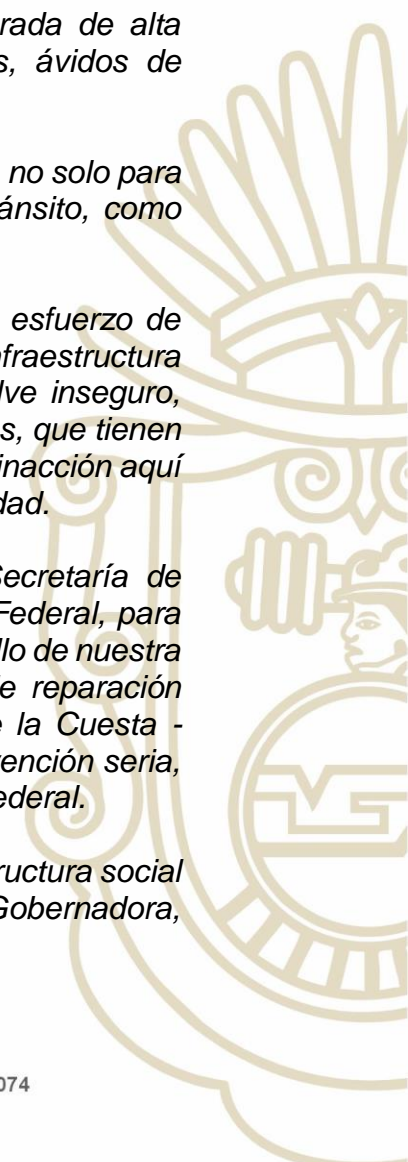
*Este tramo no es una vía secundaria. Es la ruta principalísima de conexión, transitada por miles de vehículos diariamente. Lo que es apremiante debido a que estamos a menos de dos meses del inicio del periodo vacacional de invierno. Esta es una temporada crucial para el Estado de Guerrero, una temporada de alta afluencia en la que miles de turistas nacionales e internacionales, ávidos de nuestras playas y nuestra hospitalidad, deciden tomar esta ruta.*

*La derrama económica que este flujo genera es vital para el desarrollo, no solo para Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo, sino para todos los municipios de tránsito, como Coyuca de Benítez, Benito Juárez, Técpan de Galeana y Petatlán.*

*No podemos darnos el lujo de la inacción. No podemos arriesgar el esfuerzo de promoción turística que encabeza nuestra gobernadora, por una infraestructura deficiente. Si las carreteras están en mal estado, si el viaje se vuelve inseguro, tardado e incómodo, corremos el grave y real peligro de que los turistas, que tienen múltiples opciones en el país, simplemente busquen otros destinos, la inacción aquí significa una pérdida directa de ingresos, de empleos y de competitividad.*

*Por ello, este Punto de Acuerdo exhorta respetuosamente a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) del Gobierno Federal, para que, en el ámbito de sus facultades y reconociendo la visión de desarrollo de nuestra Presidenta, instruya el inicio urgente e inmediato de los trabajos de reparación integral, rehabilitación y, en lo posible, ampliación del tramo Pie de la Cuesta - Cerrito de Oro. No pedimos un bacheo superficial; pedimos una intervención seria, profunda y duradera, digna de la importancia estratégica de esta vía federal.*

*Si la infraestructura turística es vital para nuestra economía, la infraestructura social es una obligación moral y un acto de justicia elemental. Nuestra Gobernadora,*





*Evelyn Salgado, ha sido enfática al establecer como prioridad de su gobierno el "Proyecto de Desarrollo de la Región Sierra", una región que, por décadas, conoció la marginación y el olvido de las administraciones pasadas.*

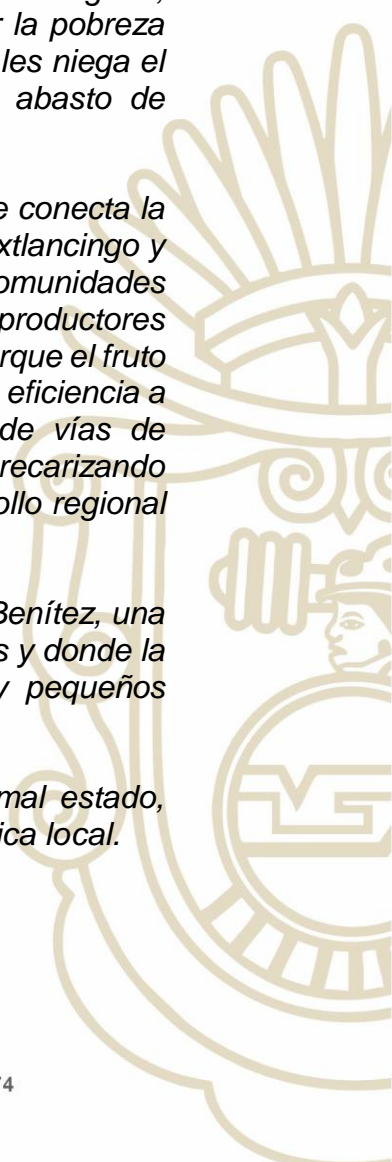
*Lamentablemente, los estragos del Huracán John, que golpeó nuestras costas el 27 de septiembre de 2024, aún son una herida abierta. Ha pasado más de un año, y para muchas comunidades, la emergencia no ha terminado, se ha convertido en una penosa normalidad. Los caminos destrozados por ese fenómeno siguen siendo un obstáculo diario para miles de guerrerenses.*

*Desde esta tribuna, alzo la voz por los habitantes de la sierra de Coyuca de Benítez, quienes merecen toda nuestra atención: Es de urgencia inaplazable la reparación del camino que conecta la comunidad serrana de Tepetixtla con la cabecera municipal. Hablamos de una comunidad en alta marginación. ¿Pueden imaginar, colegas, lo que significa estar doblemente marginado? Marginado por la pobreza histórica y marginado por la geografía, porque un camino intransitable les niega el acceso a servicios básicos de salud, a una educación digna y al abasto de alimentos.*

*De igual manera, es de extrema necesidad la reparación del tramo que conecta la cabecera de Coyuca de Benítez con las comunidades hermanas de Tixtlancingo y Platanillo. Aquí nos enfrentamos a una dolorosa paradoja: son de las comunidades más pobladas del municipio, son comunidades de gente trabajadora, de productores agrarios... y sin embargo, viven en un rezago inaceptable. ¿Por qué? Porque el fruto de su trabajo, los productos de la sierra, no pueden ser distribuidos con eficiencia a la costa. Sus cosechas se malbaratan o se pierden por la falta de vías de comunicación, limitando brutalmente sus posibilidades económicas y precarizando su vida. Atenderlos es un acto de congruencia con la visión de desarrollo regional de nuestro gobierno estatal.*

*Pero el daño no se limita a la sierra. En la zona costera de Coyuca de Benítez, una región con un potencial turístico enorme, con playas vírgenes hermosas y donde la población local ya ha invertido en infraestructura de restaurantes y pequeños hoteles, los caminos también están destrozados:*

*La vía que conecta la comunidad de El Carrizal con Mitla está en mal estado, frenando la llegada de visitantes que podrían generar derrama económica local.*





*El camino hacia la comunidad de Nopales es un caso crítico, se vuelve totalmente intransitable por las condiciones del asfalto. El pavimento está roto y se generan vados peligrosos que, literalmente, aíslan a la población.*

*Por estas razones, este Punto de Acuerdo también exhorta respetuosamente a las instancias estatales competentes, a la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (CICAEG) y a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SDUOPOT), para que implementen un programa emergente y atiendan estos tramos devastados por el huracán John.*

*Hay un caso específico que no admite más demoras. Es un caso que ejemplifica la urgencia de esta proposición, en el pueblo de El Papayo, municipio de Coyuca de Benítez, existe un socavón en el camino que conecta con la comunidad de El Cayaco. No estamos hablando de un simple bache. Estamos hablando de un socavón que crece día con día. Es una falla estructural grave, ese tramo está en peligro de inminente colapso.*

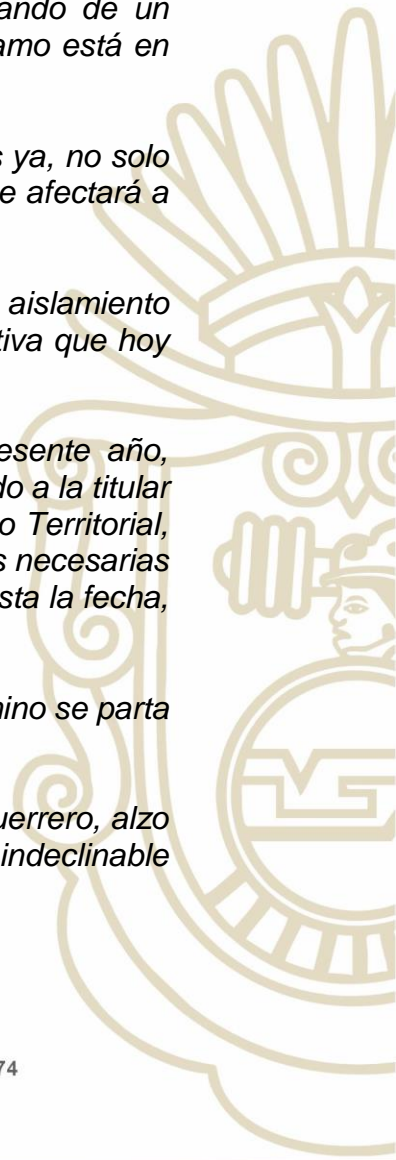
*Si ese camino colapsa, como es previsible que suceda si no actuamos ya, no solo se cortará la comunicación vital entre estas dos comunidades, sino que afectará a todas las localidades aledañas que transitan por esa zona.*

*Las pérdidas materiales, el costo de la interrupción económica y el aislamiento social serán inmensamente mayores al costo de la reparación preventiva que hoy estamos solicitando.*

*Consciente de este riesgo latente, el día 30 de septiembre del presente año, presenté un oficio formal, con número de folio y sello de recibido, dirigido a la titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, solicitando de manera atenta y fundada que se giraran las instrucciones necesarias y expeditas para la reparación de dicho socavón, lamentablemente, hasta la fecha, esta solicitud, que es una solicitud ciudadana, no ha sido atendida.*

*¿Qué estamos esperando? ¿A que ocurra una tragedia? ¿A que el camino se parta en dos para entonces sí, correr a lamentarnos?*

*Por eso hoy, desde la máxima tribuna de representación popular de Guerrero, alzo la voz. Lo hago sin afán de confrontación estéril, pero con la firmeza indeclinable*



*que me da la razón y, sobre todo, la representación de la gente que confió en nosotros.*

*El trabajo de nuestra presidenta la Doctora Claudia Sheinbaum y el esfuerzo diario de nuestra gobernadora Maestra Evelyn Salgado son la brújula moral y política que debe guiarnos. Me consta, y le consta al pueblo, su dedicación absoluta por el bienestar de los guerrerenses. Son un ejemplo de trabajo y de resultados.*

*Este Punto de Acuerdo no es más que un llamado a la congruencia. Un llamado a que las instituciones federales y estatales encargadas de la infraestructura carretera se alineen con ese compromiso de trabajo, con esa velocidad y con esa sensibilidad.*

*Estamos pidiendo seguridad para nuestros turistas, para fortalecer nuestra principal industria. Estamos pidiendo dignidad para nuestros pueblos de la sierra, para que la marginación deje de ser su destino. Y estamos pidiendo prevención urgente, para evitar un colapso anunciado en El Papayo”.*

Que vertido lo anterior, en sesión de fecha 12 de noviembre del 2025, la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, aprobó por unanimidad de votos, en todos y cada uno de sus términos, la propuesta de Acuerdo Parlamentario presentada por el Diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 227 y 297 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, este Honorable Congreso del Estado de Guerrero, expide el siguiente:

## ACUERDO PARLAMENTARIO

**ARTÍCULO PRIMERO.** El Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con debido reconocimiento y respeto a la división de poderes, el Estado de derecho y esfera de competencias, exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, para que inicie de manera urgente trabajos de reparación de la Carretera Federal Acapulco - Zihuatanejo, en el tramo de Pie de la Cuesta. municipio de Acapulco de Juárez a Cerrito de Oro municipio de Coyuca de Benítez



y que informe a este H. Congreso del Estado de Guerrero los avances de la reparación en un plazo no mayor a 30 días naturales de la publicación del presente Acuerdo Parlamentario.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** El Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con debido reconocimiento y respeto a la división de poderes, el Estado de derecho y esfera de competencias, exhorta a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado y Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero, para que inicie trabajos de reparación de las siguientes vías de comunicación:

- Carretera que conecta al Cayaco al Papayo, municipio de Coyuca de Benítez.
- Vía que conecta Tepetitla con la Cabecera del municipio de Coyuca de Benítez.
- Vía que conecta las comunidades de Tixtlancingo y Platanillo con la cabecera del municipio de Coyuca de Benítez.
- Vía que conecta la comunidad de los Nopales con la cabecera del municipio de Coyuca de Benítez.
- Vía que conectan las comunidades del Carrizal con Mitla del municipio de Coyuca de Benítez.

y que informe a este H. Congreso del Estado de Guerrero los avances de la reparación en un plazo no mayor a 30 días naturales de la publicación del presente Acuerdo Parlamentario.

## ARTÍCULOS TRANSITORIOS

**PRIMERO.** El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero.

**SEGUNDO.** Notifíquese a la Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, a la persona Titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, a la persona titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Guerrero y a la persona titular de la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero.





**TERCERO.** Publíquese el presente exhorto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, en el Portal Web del H. Congreso del Estado, en las redes sociales de internet y difúndase a través de los medios de comunicación para su difusión

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Poder Legislativo, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**ALEJANDRO CARABIAS ICAZA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**CATALINA APOLINAR SANTIAGO**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ**

(HOJA DE FIRMAS DEL ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON DEBIDO RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EL ESTADO DE DERECHO Y ESFERA DE COMPETENCIAS, EXHORTA A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE INICIE DE MANERA URGENTE TRABAJOS DE REPARACIÓN DE LA CARRETERA FEDERAL ACAPULCO - ZIHUATANEJO, EN EL TRAMO DE PIE DE LA CUESTA. MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ A CERRITO DE ORO MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ Y QUE INFORME A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO LOS AVANCES DE LA REPARACIÓN EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO PARLAMENTARIO.)

